

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA"**

SALTA, 21 de noviembre de 2016

606/16

Expediente N° 14122/16

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. José Leonardo SANCHEZ solicita equivalencias de materias aprobadas en las carreras de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Salta y la Licenciatura en Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad, para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. José Leonardo SANCHEZ solicita el cursado paralelo de la carrera de Ingeniería Electromecánica con Ingeniería Industrial para el presente Período Lectivo.

Que mediante la Resolución N° 905-FI-2013 se le otorgan equivalencias de materias aprobadas en las carreras de Ingeniería Industrial de la Universidad Católica de Salta y la Licenciatura en Energías Renovables para la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, recaído en el Expediente N° 24546/13.

Que de fs. 4 a 88 se incorpora copia del expediente mencionado anteriormente con el fin de que la Escuela de Ingeniería Electromecánica informe la nómina de Profesores Responsables de aquellas asignaturas que aconsejarán si corresponde o no las equivalencias requeridas.

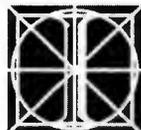
Que debido a los dictámenes de los Profesores Responsables de "Análisis Matemático I" y "Álgebra Lineal y Geometría Analítica", Dr. Carlos BEREJNOI y Mg. Florencia ALURRALDE, respectivamente, se adjunta el Estado Curricular de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1999 Original de la carrera de Ingeniería Industrial, Resolución CS N° 557/2008, con los datos originales de aprobación de las materias citadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer como equivalentes las asignaturas aprobadas en la carrera de



606/16

Expediente Nº 14122/16

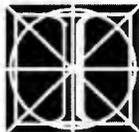
Ingeniería Industrial Plan de Estudios 1999 Original, al Sr. José Leonardo SANCHEZ, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, L.U. Nº 311506, según se detalla a continuación:

INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA Plan de Estudios 2014	INGENIERÍA INDUSTRIAL Plan de Estudios 1999 Original	APLAZOS REGISTRADOS
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Por ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA: Promocionada el 04/07/2003 con Nota 7 (siete), según consta en Libro 2G, Acta 317, Folio 81.	NO REGISTRA APLAZOS
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I: Promocionada el 04/07/2003 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 2G, Acta 321, Folio 81.	NO REGISTRA APLAZOS

ARTÍCULO 2º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta y que se detallan a continuación:

INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	LIC. EN ENERGÍAS RENOVABLES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	APLAZOS REGISTRADOS
FÍSICA I	Por ELEMENTOS DE FÍSICA: Aprobada el 05/07/2004 con Nota 9 (nueve), según consta en Libro 2A, Acta 0181, Folio 1.	NO REGISTRA APLAZOS
	Por FÍSICA I: Aprobada el 07/12/2004 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 2A, Acta 0325, Folio 1.	NO REGISTRA APLAZOS
FÍSICA II	Por FÍSICA I: Aprobada el 07/12/2004 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 2A, Acta 0325, Folio 1.	NO REGISTRA APLAZOS

ARTÍCULO 3º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Salta y que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA"

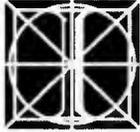
606/16

Expediente Nº 14122/16

INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	INGENIERÍA INDUSTRIAL FACULTAD DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA	APLAZOS REGISTRADOS
FÍSICA II	Por FÍSICA II: Aprobada el 23/11/2009 con Nota 4 (cuatro), según consta en Libro 0004, Acta 097, Folio 097.	NO REGISTRA APLAZOS

ARTÍCULO 4º.- Otorgar EQUIVALENCIA PARCIAL de asignaturas en la carrera de Licenciatura en Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, debiendo rendir Temas Complementarios para su equivalencia total, y que se detallan a continuación:

INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	INGENIERÍA INDUSTRIAL FACULTAD DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA	APLAZOS REGISTRADOS
SISTEMAS Y SEÑALES I	Por FÍSICA II: Aprobada el 23/11/2009 con Nota 4 (cuatro), según consta en Libro 0004, Acta 097, Folio 097.	NO REGISTRA APLAZOS
	Por ELECTROTECNIA: Aprobada el 25/11/2010 con Nota 7 (siete), según consta en Libro 0004, Acta 143, Folio 143.	NO REGISTRA APLAZOS
	Por MÁQUINAS ELÉCTRICAS: Aprobada el 15/12/2011 con Nota 7 (siete), según consta en Libro 0004, Acta 032, Folio 032.	NO REGISTRA APLAZOS
MEDICIONES ELECTRICAS	Por FÍSICA II: Aprobada el 23/11/2009 con Nota 4 (cuatro), según consta en Libro 0004, Acta 097, Folio 097.	NO REGISTRA APLAZOS
	Por ELECTROTECNIA: Aprobada el 25/11/2010 con Nota 7 (siete), según consta en Libro 0004, Acta 143, Folio 143.	NO REGISTRA APLAZOS



Expediente Nº 14122/16

ASIGNATURAS	TEMAS COMPLEMENTARIOS
SISTEMAS Y SEÑALES I	UNIDAD IV: Resonancia en Circuitos Lineales – Lugares Geométricos. UNIDAD V: Análisis de Circuitos Lineales con Magnitudes Poliarmónicas. UNIDAD VI: Circuitos Eléctricos no Lineales en Corriente Alterna. UNIDAD VII: Circuitos Magnéticos en Corriente Continua. UNIDAD IX: Circuitos Acoplados – Inductancias.
MEDICIONES ELECTRICAS	UNIDAD I: Introducción a las Mediciones Eléctricas (Técnicas de Cero). UNIDAD III: Medición de Variables y Parámetros Eléctricos (AT, RA, R _{PAT}) UNIDAD IV: Adquisición de Datos. UNIDAD V: Osciloscopios Analógicos y digitales. UNIDAD VI: Medición de Variables Físicas. UNIDAD VII: Interferencias y su Tratamiento

ARTÍCULO 5º.- No se reconocen como equivalentes las asignaturas "ANÁLISIS MATEMÁTICO II" ni "INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS", según el informe de los Profesores Responsables.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. José Leonardo SANCHEZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN Nº 606-FI-2016.-

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa